

ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



MUNICIPIO: ZAMORA, MICHOACÁN

DE 01/ENE A 31/DIC DEL AÑO 2020

| UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA (5) | UNIDAD RESPONSABLE (6) | PROGRAMA (7) | OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8) | ORIGEN DEL RECURSO (9) | INDICADOR (10) | UNIDAD DE MEDIDA (11) | META PROGRAMADA (12) | IMPORTE AUTORIZADO (13) | META REALIZADA (14) | IMPORTE DEVENGADO (15) | % DEL CUMPLIMIENTO DE LA META (16) | BENEFICIARIOS | |
|--|-----------------------------|--|---|------------------------|---|-----------------------|----------------------|-------------------------|---------------------|------------------------|------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| | | | | | | | | | | | | TIPO (17) | CANTIDAD (18) |
| ZAMORA, MICHOACÁN | Presidencia | Programa de Mejora de la Gestión Municipal | Contribuir a promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población mediante la implementación de políticas públicas, efectuado acciones y estrategias para garantizar el suministro de servicios público en el municipio, con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez. | Federal y Municipal | Porcentaje de avance en el alcance de los objetivos proyectados en el Plan de Desarrollo Municipal. | Porcentaje | 30.00 | 65,939,940.09 | 18.00 | 69,328,809.63 | 0.60 | Ciudadanos Mujeres y Hombres | 201463 |
| | Presidencia | Programa de Agenda Municipal | Contribuir a redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos en las Unidades Responsables mediante la elaboración de la agenda de audiencias y la recepción de solicitudes ciudadanas. | Federal y Municipal | Porcentaje de Audiencias atendidas | Porcentaje | 100.00 | 206,817.28 | 394.00 | 788,518.08 | 3.94 | Población Mujeres y Hombres | 240 |
| | Presidencia | Programa de Proyectos de Inversión Social | Contribuir a redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos en las Unidades Responsables mediante la coordinación del trabajo de las áreas de la administración municipal, que permitan gestionar prioridades de gobierno, mejorar la toma de decisiones y verificar el cumplimiento de los objetivos municipales. | Federal y Municipal | Porcentaje de unidades responsables coordinadas para mejorar la gestión de prioridades de gobierno, la toma de decisiones y verificar el cumplimiento de los objetivos municipales. | Porcentaje | 100.00 | 103,408.64 | 100.00 | 394,259.04 | 1.00 | Funcionarios | Mujeres: 16 Hombres: 31 |
| | Sindicatura | Programa para optimizar patrimonio | Contribuir a mejorar la organización de la administración pública municipal, aprovechas al máximo las capacidades y habilidades del recurso humano que labora prestando sus servicios al municipio y establecer la bases de un sistema de evaluación del desempeño que permita corregir desviaciones en | Federal | Porcentaje de unidades responsables que cuentan con inventario verificado por la sindicatura | Porcentaje | 91.00 | 5,857,701.70 | 152.00 | 3,177,643.12 | 1.67 | Funcionarios | 70 |
| | Regidurías | Programa de atención de acciones por comisiones del Ayuntamiento | Contribuir a fortalecer los instrumentos de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalden a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales. | Federal | Porcentaje de personas apoyadas a través de las regidurías, con atención de sus solicitudes, recepción y seguimiento de propuestas ciudadanas. | Porcentaje | 100.00 | 14,144,097.72 | 111.00 | 15,467,057.96 | 1.11 | Ciudadanos Mujeres y Hombres | 1023 |
| | Secretaría del Ayuntamiento | Programa para atender oportunamente a los ciudadanos | Contribuir a fortalecer los instrumentos de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalden a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales mediante el otorgamiento de certeza jurídica de los actos municipales y expedición de certificaciones municipales, así como fortalecer la atención ciudadana. | Federal | Porcentaje de sesiones de cabildo en las que la Secretaría del Ayuntamiento otorga certeza jurídica | Porcentaje | 100.00 | 2,954,973.83 | 100.00 | 4,872,444.26 | 1.00 | Funcionarios | Mujeres: 5 Hombres: 8 |
| | Secretaría del Ayuntamiento | Programa para el resguardo de documentación | Contribuir a mejorar la organización de la administración pública municipal, aprovechas al máximo las capacidades y habilidades del recurso humano que labora prestando sus servicios al municipio y establecer la bases de un sistema de evaluación del desempeño que permita corregir desviaciones en tiempo y forma mediante el resguardo, control y conservación de cualquier documento público. | Federal | Porcentaje de áreas que entregan al archivo municipal documentación bajo los criterios establecidos, para su conservación y resguardo. | Porcentaje | 100.00 | 126,465.33 | 100.00 | 553,273.10 | 1.00 | Ciudadanos | 201463 |
| | Tesorería | Programa para Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales | Contribuir incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos mediante el responsable ejercicio del gasto público, la diversificación de formas de cobro y la reducción del gasto corriente. | Federal | Tasa de variación de acciones para fortalecer los esquemas de transparencia, acceso a la información pública y la rendición de cuentas efectuadas | Tasa de variación | 0.00 | 98,894,770.61 | 0.00 | 61,004,277.07 | 0.00 | Ciudadanos | 201463 |

ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



MUNICIPIO: ZAMORA, MICHOACÁN

DE 01/ENE A 31/DIC DEL AÑO 2020

| UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA (5) | UNIDAD RESPONSABLE (6) | PROGRAMA (7) | OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8) | ORIGEN DEL RECURSO (9) | INDICADOR (10) | UNIDAD DE MEDIDA (11) | META PROGRAMADA (12) | IMPORTE AUTORIZADO (13) | META REALIZADA (14) | IMPORTE DEVENGADO (15) | % DEL CUMPLIMIENTO DE LA META (16) | BENEFICIARIOS | |
|--|------------------------|---|---|------------------------|---|-----------------------|----------------------|-------------------------|---------------------|------------------------|------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| | | | | | | | | | | | | TIPO (17) | CANTIDAD (18) |
| | Tesorería | Programa para ejercer de forma responsable el gasto público | Contribuir a incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos mediante la atención de requerimientos de la áreas que integran la administración municipal, bajo los criterios de racionalidad y procedimientos correspondientes para la adquisición de bienes y servicios. | Federal | Porcentaje de requerimientos atendidos, bajo los criterios de racionalidad y procedimientos correspondientes para la adquisición de bienes y servicios. | Porcentaje | 100.00 | 436,689.49 | 42.00 | 381,922.31 | 0.42 | Empleados | 1794 |
| | Tesorería | Programa de revisión, actualización y recuperación de impuestos catastrales | Contribuir a incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos mediante la revisión y actualización del catastro, así como el fortalecimiento de los esquemas de cobro y recuperación de adeudos. | Federal | Tasa de variación de la recaudación del impuesto predial | Tasa de variación | 3.00 | 1,201,381.31 | 12.00 | 1,050,710.72 | 0.12 | Ciudadanos Mujeres y hombres | 201463 |
| | Tesorería | Programa para fortalecer el esquema de Presupuesto basado en Resultados | Contribuir a promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población mediante la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño. | Federal | Porcentaje de informes de evaluación del desempeño respecto al cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios emitidos por la Unidades Responsables, que son integrados en consolidado y entregados a la tesorería. | Porcentaje | 100.00 | 1,498,330.17 | 100.00 | 1,310,417.89 | 1.00 | Funcionarios Municipales | Mujeres: 16 Hombres: 31 |
| | Tesorería | Programa de Mejora y Uso de Tecnología de la Información y la Comunicación. | Contribuir fortalecer los esquemas de transparencia y acceso a la información pública para la ciudadanía mediante la implementación, progreso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. | Federal | Tasa de variación de áreas del ayuntamiento que reciben servicios de reestructuración y uso de nuevas tecnologías. | Tasa de variación | 0.00 | 1,170,327.84 | 0.00 | 1,023,551.80 | 0.00 | Empleados | Hombres: 1303 Mujeres: 491 |
| | Tesorería | Programa de Administración de Recursos Humanos | Contribuir a mejorar la organización de la administración pública municipal, aprovechar al máximo las capacidades y habilidades del recurso humano que labora prestando sus servicios al municipio y establecer la bases de un sistema de evaluación del desempeño que permita corregir desviaciones en tiempo y forma mediante la administración, desarrollo y gestión del recurso humano. | Federal | Porcentaje de acciones para de administración, desarrollo y gestión del recurso humano efectuadas | Porcentaje | 100.00 | 983,201.56 | 26.00 | 1,232,111.47 | 0.26 | Empleados | Hombres: 1303 Mujeres: 491 |
| | Contraloría | Programa para fortalecer los esquemas de transparencia y acceso a la información pública para la ciudadanía | Contribuir a fortalecer los esquemas de transparencia y acceso a la información pública para la ciudadanía mediante la ejecución de acciones de vigilancia y transparencia en las operaciones administrativas del Ayuntamiento, de conformidad con la normatividad aplicable. | Federal | Porcentaje de esquemas de transparencia y acceso a la información pública para la ciudadanía fortalecidos. | Porcentaje | 100.00 | 3,869,326.07 | 100.00 | 3,245,496.37 | 1.00 | Ciudadanos Mujeres y Hombres | 201463 |
| | Contraloría | Programa para fortalecer las capacidades técnicas de control interno | Contribuir a fortalecer los instrumentos de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalden a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales mediante la integración de las contralorías sociales de los programas de desarrollo social que se operan en el municipio, en los que la administración municipal tiene participación. | Federal | Porcentajes de programa sociales que son supervisados por contralorías sociales | Porcentaje | 100.00 | 76,463.37 | 0.00 | 102,661.03 | 0.00 | Ciudadanos Mujeres y Hombres | 150 |

0002433

ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



MUNICIPIO: ZAMORA, MICHOACÁN

DE 01/ENE A 31/DIC DEL AÑO 2020

| UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA (5) | UNIDAD RESPONSABLE (6) | PROGRAMA (7) | OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8) | ORIGEN DEL RECURSO (9) | INDICADOR (10) | UNIDAD DE MEDIDA (11) | META PROGRAMADA (12) | IMPORTE AUTORIZADO (13) | META REALIZADA (14) | IMPORTE DEVENGADO (15) | % DEL CUMPLIMIENTO DE LA META (16) | BENEFICIARIOS | |
|--|--|--|---|------------------------|--|-----------------------|----------------------|-------------------------|---------------------|------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|
| | | | | | | | | | | | | TIPO (17) | CANTIDAD (18) |
| | Dirección de Organización y Atención Ciudadana | Programa para atender eficaz y eficiente a los ciudadanos | Contribuir a mejorar la organización de la administración pública municipal, aprovechar al máximo las capacidades y habilidades del recurso humano que labora prestando sus servicios al municipio y establecer las bases de un sistema de evaluación del desempeño que permita corregir desviaciones en tiempo y forma mediante la implementación de acciones para la organización ciudadana, recepción de quejas y reportes, audiencias ciudadanas y la inclusión de esquemas de atención y organización ciudadana. | Federal | Porcentaje de incremento de mesas directivas de colonias, encargaturas del orden y jefaturas de tenencias integradas. | Porcentaje | 22.75 | 3,448,771.22 | 29.00 | 2,861,899.03 | 1.27 | Ciudadanos Mujeres y Hombres | 3269 |
| | Dirección de Fomento Industrial y económico | Programa de promoción del empleo, el comercio, y servicios. | Contribuir a fortalecer las acciones de promoción del empleo, el comercio, los servicios, la agricultura y la ganadería; al llevar a cabo las líneas de acción se buscará coadyuvar con los productores del campo en la productividad de sus cultivos y con los ganaderos a que sus hatos tengan un mejor rendimiento al momento de la venta; el H. Ayuntamiento realizará la mejora regulatoria necesaria para mejorar la atracción de las | | Tasa de variación de unidades económicas del municipio que se mantienen en operación. | Tasa de variación | 0.00 | 2,859,069.20 | 22.00 | 1,158,108.29 | 0.22 | Comerciantes Mujeres y Hombres | 9331 |
| | Dirección de Comunicación Social | Programa de difusión de acciones de gobierno | Contribuir a fortalecer los esquemas de transparencia y acceso a la información pública para la ciudadanía mediante la difusión y publicación de acciones que implementa la administración municipal. | Federal | Tasa de variación de medios de difusión utilizados | Tasa de variación | 0.00 | 3,639,073.02 | -11.00 | 8,245,365.68 | -0.11 | Ciudadanos Mujeres y Hombres | 201463 |
| | Dirección de Desarrollo Rural | Programa para Fortalecer, Fomentar y Promover la Productividad, el aprovechamiento sustentable y la promoción comercial de productores del campo locales | Contribuir a fortalecer las acciones de promoción del empleo, el comercio, los servicios, la agricultura y la ganadería; al llevar a cabo las líneas de acción se buscará coadyuvar con los productores del campo en la productividad de sus cultivos y con los ganaderos a que sus hatos tengan un mejor rendimiento al momento de la venta; el H. Ayuntamiento realizará la mejora regulatoria necesaria para mejorar la atracción de las inversiones en el municipio mediante el fomento de actividades agrícolas y ganaderas sustentables y sostenibles. | Federal | Tasa de variación de acciones implementadas para fomentar las actividades agrícolas y agroindustriales efectuadas | Tasa de variación | 60.00 | 4,077,492.54 | -11.00 | 2,517,867.34 | -0.11 | Productores agrícolas | 1104 |
| | Dirección de Desarrollo Social | Programa para contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población | Contribuir a atender el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social mediante la gestión de programas estatales y federales para equipamiento de viviendas, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población. | Federal | Tasa de variación de personas sobre situación de pobreza y rezago social que son beneficiadas con programas sociales | Tasa de variación | 46.69 | 4,497,448.60 | -91.00 | 3,524,480.09 | -0.91 | Ciudadanos | Hombres 5654 Mujeres 6,910 |
| | Dirección de Educación, Cultura y Turismo | Programa de fortalecimiento de acciones del combate al rezago educativo | Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, a través de la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario a través promoción y difusión de programas transversales y alternativos comunitarios de educación, cultura y turismo. | Federal | Porcentaje de acciones de promoción y difusión de programas transversales y alternativos comunitarios de educación, cultura y turismo efectuadas | Porcentaje | 100.00 | 3,720,451.09 | 100.00 | 3,641,779.04 | 1.00 | Ciudadanos Mujeres y Hombres | 60000 |

0002435

ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



MUNICIPIO: ZAMORA, MICHOACÁN

DE 01/ENE A 31/DIC DEL AÑO 2020

| UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA (5) | UNIDAD RESPONSABLE (6) | PROGRAMA (7) | OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8) | ORIGEN DEL RECURSO (9) | INDICADOR (10) | UNIDAD DE MEDIDA (11) | META PROGRAMADA (12) | IMPORTE AUTORIZADO (13) | META REALIZADA (14) | IMPORTE DEVENGADO (15) | % DEL CUMPLIMIENTO DE LA META (16) | BENEFICIARIOS | |
|--|---|--|--|------------------------------|--|-----------------------|----------------------|-------------------------|---------------------|------------------------|------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| | | | | | | | | | | | | TIPO (17) | CANTIDAD (18) |
| | Dirección de Juventud y Deportes | Programa de Fomento al deporte | Contribuir a fortalecer las actividades deportivas en el municipio, mediante la implementación de acciones de apoyo al deporte, la realización y promoción de eventos deportivos. | Federal | Tasa de variación de acciones para fortalecer el deporte efectuadas | Tasa de variación | 31.58 | 14,236,472.51 | -97.00 | 14,687,596.85 | -0.97 | Ciudadanos | 201463 |
| | Dirección de Juventud y Deportes | Programa de Mantenimiento y equipamiento de centros deportivos | Contribuir a fortalecer las actividades deportivas en el municipio, mediante la implementación de acciones de mantenimiento y rehabilitación las instalaciones deportivas del municipio. | Federal | Tasa de variación de personas que asisten a la unidad deportiva a practicar deporte | Tasa de variación | 0.60 | 1,582,855.71 | -68.00 | 2,514,076.94 | -0.68 | Ciudadanos Mujeres y Hombres | 508000 |
| | Dirección de Obras Públicas | Programa para fortalecerá la infraestructura y el equipamiento urbano. | Contribuir a fortalecer la infraestructura y el equipamiento urbano, mejoraremos las escuelas, los espacios dedicados a la salud, realizaremos mejoramientos de vivienda y mejoramos la infraestructura en los espacios dedicados a seguridad pública y a la protección civil mediante la implementación de acciones de ampliación y mejoramiento de infraestructura básica urbana y vialidades del municipio, así como la rehabilitación y mantenimiento de los espacios públicos municipales | Federal, Estatal y Municipal | Tasa de variación de acciones de ampliación de Infraestructura urbana y básica | Tasa de variación | 0.00 | 108,658,283.03 | 6.00 | 108,627,117.66 | 0.60 | Ciudadanos mujeres y hombres | 186000 |
| | Dirección de Planeación de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente | Programa para mejorar la imagen urbana, poner las bases para el ordenamiento territorial y mitigar el cambio climático | Contribuir a mejorar la imagen urbana, poner las bases para el ordenamiento territorial y mitigar el cambio climático a través de acciones del mejoramiento del medio ambiente, estaremos en condiciones de contar con el atlas de riesgo que nos permitirá responder con más certeza ante contingencias ambientales. | Federal | Porcentaje de mejoramiento urbano | Porcentaje | 100.00 | 8,106,103.56 | 96.00 | 6,001,711.93 | 0.96 | Habitantes Mujeres y Hombres | 186104 |
| | Dirección de Asuntos Jurídicos | Programa para la atención de asuntos jurídicos y actualización de la normatividad del Ayuntamiento. | Contribuir a fortalecer los instrumentos de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalden a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales, mediante la atención y seguimiento de juicios y procedimientos de los tres órdenes de gobierno y mediación entre particulares en el ámbito de la competencia de Sindicatura. | Federal | Porcentaje de procedimientos, juicios, mediaciones y documentos jurídicos atendidos. | Porcentaje | 100.00 | 2,659,197.52 | 98.00 | 2,501,688.95 | 0.98 | Funcionarios | Mujeres: 13 Hombres: 29 |
| | Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal | Programa para reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia, fortalecer la imagen institucional de la policía municipal y reducir los accidentes viales en el municipio | Contribuir a reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia en los grupos más vulnerables de la sociedad, fortalecer la imagen institucional de la policía municipal y reducir los accidentes viales en el municipio mediante el fortalecimiento e implementación de operativos, la profesionalización, el mejoramiento de infraestructura y equipamiento, así como con la implementación de acciones de regulación del tránsito vehicular. | Federal | Tasa de variación de los delitos registrados en el municipio | Tasa de variación | -0.08 | 112,791,323.38 | 142.00 | 120,860,668.99 | 1.42 | Ciudadanos | 201463 |
| | Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal | Programa para proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural | Contribuir a disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos humanos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural mediante protocolos de actuación en situaciones de riesgo por contingencias y desastres así como la atención de servicios de emergencia y la coordinación con diferentes instancias gubernamentales y privadas. | Federal | Porcentaje de acciones de intervención en casos de contingencias, desastres y servicios de emergencia atendidos. | Porcentaje | 100.00 | 2,624,206.59 | 100.00 | 2,690,500.04 | 1.00 | Ciudadanos Mujeres y hombre | 201463 |

ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



MUNICIPIO: ZAMORA, MICHOACÁN

DE 01/ENE A 31/DIC DEL AÑO 2020

| UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA (5) | UNIDAD RESPONSABLE (6) | PROGRAMA (7) | OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8) | ORIGEN DEL RECURSO (9) | INDICADOR (10) | UNIDAD DE MEDIDA (11) | META PROGRAMADA (12) | IMPORTE AUTORIZADO (13) | META REALIZADA (14) | IMPORTE DEVENGADO (15) | % DEL CUMPLIMIENTO DE LA META (16) | BENEFICIARIOS | |
|---|---|---|---|------------------------|--|-----------------------|----------------------|-------------------------|---------------------|------------------------|------------------------------------|--------------------------------|---------------|
| | | | | | | | | | | | | TIPO (17) | CANTIDAD (18) |
| Dirección de Servicios Públicos Municipales | Dirección de Servicios Públicos Municipales | Programa para Coordinar el suministro de Servicio Municipales | Contribuir a mejorar de los servicios públicos municipales enmarcados en el artículo 115 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en su fracción III, incisos del a) al h), atendiendo el mantenimiento de vialidades, agua potable, alcantarillado, recolección de basura, mercados, panteones, parques y jardines y el alumbrado público mediante la coordinación de las diferentes áreas sustantivas del Ayuntamiento, encargadas de suministrar servicios públicos municipales. | Federal | Porcentaje de acciones de coordinación efectuadas | Porcentaje | 100.00 | 60,027,982.29 | 410.00 | 64,515,627.13 | 4.10 | Personas | 186000 |
| Dirección de Servicios Públicos Municipales | Dirección de Servicios Públicos Municipales | Programa de Limpieza de Áreas Públicas | Contribuir a abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de los residuos sólidos, así como fortalecer los mecanismos de traslado, tratamiento y disposición final de los residuos, con apego a la normatividad mediante el otorgamiento de servicios de limpieza de las áreas pública del municipio. | Federal | Porcentaje de personas encuestadas que dicen estar satisfechas con la limpieza de las áreas públicas del municipio efectuadas. | Porcentaje | 90.00 | 432,462.83 | 62.00 | 784,682.50 | 0.69 | Ciudadanos hombres y mujeres | 201463 |
| Dirección de Servicios Públicos Municipales | Dirección de Servicios Públicos Municipales | Programa de recolección de Residuos Solidos | Contribuir a abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de los residuos sólidos, así como fortalecer los mecanismos de traslado, tratamiento y disposición final de los residuos, con apego a la normatividad, mediante el otorgamiento de servicios oportunos y eficaces de recolección y destino de basura en el municipio. | Federal | Porcentaje de satisfacción en el otorgamiento de servicios públicos de recolección, manejo y destino de desechos sólidos municipales | Porcentaje | 80.00 | 16,560,505.77 | 81.00 | 19,985,846.75 | 1.01 | Ciudadanos hombres y mujeres | 304 |
| Dirección de Servicios Públicos Municipales | Dirección de Servicios Públicos Municipales | Programa de Mantenimiento de Áreas Verdes y Espacios Públicos | Contribuir a abatir el déficit y mantener los espacios públicos destinados a la convivencia social y la recreación mediante el mantenimiento y activación de espacios verdes y recreativos. | Federal | Porcentaje de satisfacción en el otorgamiento de servicios de parques y jardines | Porcentaje | 100.00 | 1,663,968.45 | 98.00 | 3,351,079.53 | 0.98 | Ciudadanos Mujeres y Hombres | 201463 |
| Dirección de Servicios Públicos Municipales | Dirección de Servicios Públicos Municipales | Programa de Mantenimiento de Panteones Municipales | Contribuir a dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a inhumación de restos humanos mediante el mejoramiento y mantenimiento continuo de la infraestructura existente en los panteones municipales, así como la generación de fosas. | Federal | Porcentaje de personas encuestadas que dicen estar satisfechas con otorgamiento de servicios del panteón | Porcentaje | 93.00 | 1,729,851.30 | 73.00 | 3,138,730.00 | 0.78 | Ciudadanos (Hombres y Mujeres) | 380 |
| Dirección de Servicios Públicos Municipales | Dirección de Servicios Públicos Municipales | Programa para Mejorar las condiciones del Rastro | Contribuir a fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en rastros en condiciones de sanidad e higiene mediante el otorgamiento de servicios oportunos y eficaces del rastro municipal. | Federal | Porcentaje de Sacrificios efectuados en apego a las normas 032 SSM, 009 y 007. | Porcentaje | 100.00 | 1,639,058.00 | 102.00 | 2,973,990.02 | 1.02 | Introdutores y tablajeros | Hombres: 25 |
| Dirección de Servicios Públicos Municipales | Dirección de Servicios Públicos Municipales | Programa de Mantenimiento del Alumbrado Público | Contribuir a abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a la red de alumbrado público mediante el otorgamiento de servicios oportunos y eficaces de alumbrado publico municipal. | Federal | Porcentaje de satisfacción en el otorgamiento de servicios municipales | Porcentaje | 100.00 | 35,641,467.12 | 90.00 | 26,274,860.34 | 0.90 | Habitantes Mujeres y Hombres | 380 |
| Dirección del Instituto de la Mujer | Dirección del Instituto de la Mujer | Programa de Igualdad de género | Contribuir a promover la cultura de la igualdad de género mediante la asesoría, orientación y canalización a grupos vulnerables en situación de contingencia. | Federal | Tasa de variación promedio de incidencias delictivas según expresiones de violencia por cada mil habitantes del municipio de Zamora. | Tasa de variación | 0.00 | 2,221,412.58 | 22.00 | 2,410,377.57 | 0.22 | Ciudadanos Mujeres | 96400.84 |

0002439

ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



MUNICIPIO: ZAMORA, MICHOACÁN

DE 01/ENE A 31/DIC DEL AÑO 2020

| UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA (5) | UNIDAD RESPONSABLE (6) | PROGRAMA (7) | OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8) | ORIGEN DEL RECURSO (9) | INDICADOR (10) | UNIDAD DE MEDIDA (11) | META PROGRAMADA (12) | IMPORTE AUTORIZADO (13) | META REALIZADA (14) | IMPORTE DEVENGADO (15) | % DEL CUMPLIMIENTO DE LA META (16) | BENEFICIARIOS | |
|--|-------------------------------------|--|--|------------------------|--|-----------------------|----------------------|-------------------------|---------------------|------------------------|------------------------------------|---|---------------|
| | | | | | | | | | | | | TIPO (17) | CANTIDAD (18) |
| | Dirección del Instituto de la Mujer | Programa para reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos | Contribuir a reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla mediante la implementación de acciones de protección y orientación de niños, niñas y adolescentes. | Federal | Porcentaje de personas que dicen estar satisfechas con las acciones de protección y orientación de Niños, niñas y Adolescentes que implementa la administración municipal. | Porcentaje | 100.00 | 22,025.04 | 128.00 | 18,001.04 | 1.28 | Población en general | 304 |
| | Oficialía Mayor | Programa de fortalecimiento y regulatorio del comercio. | Fortalecer las acciones de promoción del empleo, el comercio, los servicios, la agricultura y la ganadería; al llevar a cabo las líneas de acción se buscará coadyuvar con los productores del campo en la productividad de sus cultivos y con los ganaderos a que sus hatos tengan un mejor rendimiento al momento de la venta; el H. Ayuntamiento realizará la mejora regulatoria necesaria para mejorar la atracción de las inversiones en el municipio mediante la implementación de acciones de regulación de la actividad económica del municipio. | Federal | Porcentaje de comercios regularizados en el municipio | Porcentaje | 100.00 | 6,469,319.00 | 59.00 | 7,490,267.02 | 0.59 | Ciudadanos y empresarios. Hombres y mujeres | 5500 |
| | DIF | Programa de atención de Grupos Vulnerables | Contribuir a atender el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social mediante el fortalecimiento de programas estatales y federales de desarrollo social, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, atención integral a los niños y jóvenes en riesgo, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población. | Federal | Porcentaje de personas en situación de pobreza atendidas con acciones de seguridad alimentaria, atención integral, asistencia social y protección de los derechos de la población. | Porcentaje | 100.00 | 15,786,271.18 | 81.00 | 18,071,419.05 | 0.81 | Habitantes Mujeres y Hombres | 25743 |



MARTÍN SAMAGÜEY GARDONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Judith Najera Alvarado
JUDITH NAJERA ALVARADO
SÍNDICO MUNICIPAL



Jesús Arturo Gámez Ureña
JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA
TESORERO MUNICIPAL



Alfonso Navarro García
ALFONSO NAVARRO GARCÍA
CONTRALOR MUNICIPAL



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

0002441